

COMPAÑÍA DE TAXIS
"HOSPITAL DARIO MACHUCA S.A."
RESOLUCIÓN N° 002 - CPO - 004 - 2009 - CNTTTSV
CONSECIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

La Troncal, 07 de enero del 2017

Señor:
VICTOR MIGUEL SUMBA CALLE
Ciudad.

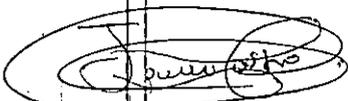
La Junta General Extraordinaria y Universal de la "COMPAÑÍA DE TAXIS HOSPITAL DARIO MACHUCA S. A. " en cesión celebrada el 7 de enero del 2017 tuvo a bien designar a usted VICTOR MIGUEL SUMBA CALLE PRESIDENTE de la Compañía correspondiendole ORIENTAR LAS ACTIVIDADES de la Compañía; Presidir las sesiones de Junta General, intervenir conjuntamente con el GERENTE GENERAL en todo acto, contrato que necesite para su celebración ser autorizado por la Junta General; Convocar a Junta General de Accionistas, Subrogar al GERENTE GENERAL en caso de falta o ausencia de este y todos los demás señalados por la Ley.

El presente nombramiento tiene una duración de dos años.

La "COMPAÑÍA DE TAXIS HOSPITAL DARIO MACHUCA S. A. " se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Segundo del Cantón La Troncal Dr. Jhoni René Palomeque López con fecha 09 de Septiembre del 2008, Aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 08.C. DIC.707, de fecha 19 de Septiembre del 2008 emitida por la Super Intendencia de Compañías de Cuenca. Encargado e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre del 2008, con el N° 2295.

Al pie presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías yesto sirva para legitimar su personería Jurídica.

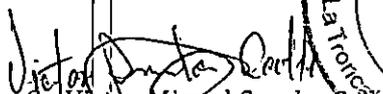
Atentamente,



Sr. Nelson Javier Castro Campoverde
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE TAXIS HOSPITAL DARIO MACHUCA S. A. " de acuerdo con la Ley y a los estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Victor Miguel Sumba Calle
C. I. 0901966739



CERTIFICO: Queda inserto el presente Nombramiento de <u>PRESIDENTE</u> en el REGISTRO MERCANTIL con el N° <u>1</u> Repertorio N° <u>4</u> La Troncal, <u>25 DE ENERO</u> del <u>2017</u>



Dr. Marcelo Matute Molina
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANIA No. 090196673 - 9

SUMBA CALLE VICTOR MIGUEL
AZUAY/GUALACEO/GUALACEO

18 FEBRERO 1950

REG. CIVIL 001-0087 00172 M

AZUAY/GUALACEO
GUALACEO 1950

Victor Samba Calle
REGULADO



ECUATORIANA***** E334313222

CASADO NARCISA GUALI
PRIMARIA JORNALERO

JULIO SUMBA
ILDAURA CALLE
LA TRONCAL 18/11/2006

18/11/2018

REN0157108

FORMA DE CÍR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE SUFRAGACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049-0171 0901966739

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SUMBA CALLE VICTOR MIGUEL

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA TRONCAL 1
CANTÓN PARRQUIA ZONA 1

Victor Samba Calle
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS